



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

395489

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 312
QUILLON, viernes 27 marzo 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-351
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-365

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.

RUT:76.124.890-1

LA SUMA DE \$:236.117

Y SON:DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO DIECISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO TELEFONICO PLAN EMPRESA, CORRESPONDIENTE A : DIRECCION DESAMU, FINANZAS DESAMU, CESFAM Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. PERIODO 12/02/2020 HASTA 11/03/2020, SEGUN FACTURA NRO.: 64610260. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205006	Telefonia Celular	236.117		76124890-1 F-64610260	
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		236.117	76124890-1	C-0

TOTALES : 236.117 236.117

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE DE	NOMBRE
	74397002		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		FIRMA

RECIBI CONFORME